



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

SEXAGÉSIMA ORDINARIA
06 de agosto 2024

ACTA DE ACUERDOS

JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 06 seis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Rectoría del Edificio "E" de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en la Carretera Santa Cruz - San Isidro Km. 4.5, C.P. 45640 en Santa Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2024 Sexagésima a la cual fueron convocados oportunamente por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva. La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.
- IV. Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación y en su caso aprobación del informe de actividades mayo – julio 2024 por el titular de la Rectoría.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo enero – marzo 2024.
- VII. Presentación y en su caso aprobación del informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo abril – junio 2024 y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados 2024.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

SEXAGÉSIMA ORDINARIA
06 de agosto 2024

- VIII. Solicitud y en su caso aprobación de la ampliación en la proyección de ingresos propios del ejercicio 2024 por \$305,000.00
- IX. Presentación del proyecto “Equipamiento especializado para los programas educativos de Ingeniería en Biotecnología y Licenciatura en Terapia Física”, con ingresos propios.
- X. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de presupuesto 2025 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara:
- a. Matriz de Indicadores de Resultados
 - b. Estructura Orgánica y Plantilla del Personal 2025.
 - c. Programa Anual de Adquisiciones 2025.
 - d. Programa anual de Capacitación 2025.
- XI. Asuntos generales.
- Informe de actividades de la Coordinación de Control Interno Institucional.
 - Informe de actividades del enlace de Contraloría del Estado de Jalisco.
 - Puntos a integrarse al principio de la sesión.
- XII. Lectura de acuerdos y firma del acta.
- XIII. Clausura de la sesión.

Acordando los siguientes puntos de acuerdo:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO Y SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
SO.03.24.01	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el informe de actividades del periodo mayo – julio por el titular de la Rectoría. Conforme al anexo 1
SO.03.24.02	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondientes al periodo enero – marzo 2024. Conforme al anexo 2



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

SEXAGÉSIMA ORDINARIA
06 de agosto 2024

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO Y SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
SO.03.24.03	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondientes al periodo abril – junio 2024 y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados 2024. Conforme al anexo 3
SO.03.24.04	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva NO APRUEBA la ampliación en la proyección de ingresos propios del ejercicio 2024 por \$305,000.00. solicitando sea presentado el punto en la siguiente sesión extraordinaria .
SO.03.24.05	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva NO APRUEBA el proyecto “Equipamiento especializado para los Programas educativos de Ingeniería en Biotecnología y Licenciatura en Terapia Física”. Instruyendo al rector presentar el plan de inversión por prioridades institucionales en la siguiente sesión extraordinaria.
SO.03.24.06	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG, y 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, la Junta Directiva NO APRUEBA el Anteproyecto de presupuesto 2025 de la UPZMG, ajustado a la asignación del techo presupuestal que fue notificado por la Secretaría de la Hacienda Pública, que incluye; <ol style="list-style-type: none">1. Estructura Orgánica y Plantilla de Personal 20252. Relación de Contratos Asimilados a Salario3. Relación de Contratos de Personal Eventual4. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025 por objeto del gasto y fuente de financiamiento5. Ingresos Propios 20256. Programa Anual de Adquisiciones7. Programa Anual de Capacitación8. Gastos de Mantenimiento y Operación (parque vehicular)9. Informe de Austeridad y Ahorro 202510. Vinculación de Programas Presupuestarios al Plan Institucional11. Contratos Anuales 202512. Contratos de Arrendamiento 202513. Contratos Multianuales 202514. Laudos, Responsabilidad Patrimonial y Responsabilidad por



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

SEXAGÉSIMA ORDINARIA
06 de agosto 2024

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO Y SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
	<p>Autoridad competente 2025 15. Inversión Pública Anual 2025 16. Contratos que trascienden el periodo de la presente administración</p> <p>En lo correspondiente al subsidio federal, se considera la asignación inicial de 2025, en tanto la Federación hace de conocimiento su proyección para el Presupuesto 2025, al cual se ajustará la aportación del Gobierno Estatal en los términos del Convenio de Colaboración y Anexo de ejecución. Se instruye atenderá las observaciones de la SICyT y dela SHP y presentarlo en la próxima sesión extraordinaria.</p>
O.03.24.07	<p>La Junta Directiva instruye al rector realizar una sesion extraordinaria el día 13 de Agosto a las 11:00 vía zoom (virtual), para desahogar los puntos referentes al:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ampliación en la proyección de ingresos propios del ejercicio 2024 por \$305,000.00.• Proyecto “Equipamiento especializado para los Programas educativos de Ingeniería en Biotecnología y Licenciatura en Terapia Física”.• Anteproyecto de presupuesto 2025 de la UPZMG, ajustado a la asignación del techo presupuestal que fue notificado por la Secretaría de la Hacienda Pública, que incluye; <ol style="list-style-type: none">1. Estructura Orgánica y Plantilla de Personal 20252. Relación de Contratos Asimilados a Salario3. Relación de Contratos de Personal Eventual4. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025 por objeto del gasto y fuente de financiamiento5. Ingresos Propios 20256. Programa Anual de Adquisiciones7. Programa Anual de Capacitación8. Gastos de Mantenimiento y Operación (parque vehicular)9. Informe de Austeridad y Ahorro 202510. Vinculación de Programas Presupuestarios al Plan Institucional



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

SEXAGÉSIMA ORDINARIA
06 de agosto 2024

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO Y SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
	11. Contratos Anuales 2025
	12. Contratos de Arrendamiento 2025
	13. Contratos Multianuales 2025
	14. Laudos, Responsabilidad Patrimonial y Responsabilidad por Autoridad competente 2025
	15. Inversión Pública Anual 2025
	16. Contratos que trascienden el periodo de la presente administración

Clausurando la sesión a las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron.

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Mtro. Alfonso Pompa Padilla
Presidente
de la Junta Directiva

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO


Mtro. José Rosalío Muñoz Castro
Subsecretario de Educación
Superior - SICYT



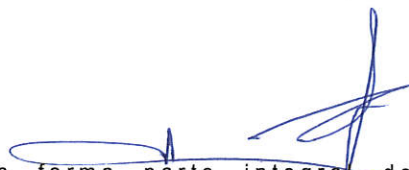
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO FEDERAL


Arq. Roberto Estrada Galindo
Titular de la Oficina
de Enlace Educativo en Jalisco

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO FEDERAL


Benigno Mandujano Sabag
Representante de la Dirección
General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024, 5 Sexagésima Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 06 de agosto de 2024.





TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

SEXAGÉSIMA ORDINARIA
06 de agosto 2024

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE LA HACIENDA PÚBLICA

Margarita Gaspar Cabrera
Representante del Secretario
de la Hacienda Pública

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

Ing. Francisco Javier Pérez Guevara
Representante de CANIETI

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

C. José Alfredo Lázaro Delgado
Alumno de la UPZMG

REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS

Dr. Ramiro Lujan Godínez
Profesor de Tiempo Completo UPZMG

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Alma Dayanira González Corona
Representante del Gobierno Municipal de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

COMISARIO

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Representante de la Contraloría
del Estado de Jalisco

RECTORÍA

Mtro. Víctor Ravelero Vázquez
Rector de la UPZMG

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá
Director de Planeación y Evaluación
de la UPZMG